

**REDACCION**  
 Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

**ADMINISTRACION**  
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 En la región... 2 ptas. al mes  
 Fuera de la región... 3 »  
 Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## EL PELIGRO JUDIO

VIII

Se preguntará cuál puede ser la causa de que los judíos, que constituyen una minoría insignificante en las naciones en que moran, hayan podido llegar a una situación tan predominante en el mundo moderno, como se ha podido ver en lo dicho, aunque sumariamente, en el artículo anterior, gracias al planteamiento de las libertades liberales? Advertimos lo dicho en otro artículo que hablamos de la generalidad de la raza judía prescindiendo de algunas excepciones de judíos no tan fanáticos. Las causas del mencionado fenómeno son múltiples; la ingeniosa astucia y tenacidad características de la raza judía: la cooperación de la masonería, tan prepotente en el mundo moderno, que los judíos han sabido utilizar como instrumento de sus planes, hasta el punto de que masonismo y judaísmo han venido a competirse e identificarse; más sobre todo, la moral que regula su trato con los judíos. Para los judíos incrédulos — que los hay, pero tienen de común con los otros el orgullo de raza y el odio al Cristianismo — sin freno religioso que modere su exorbitante egoísmo, la moral es no tenerla prácticamente. Para los judíos religiosos su moral es la derivada de la ley talmúdica, que ellos han sustituido a la ley mosaica dada por Dios a su antiguo pueblo escogido de Israel.

Es el Talmud la quinta esencia, por decirlo así, de aquel repugnante fariseísmo anatemiado tan vivamente por el divino Redentor; y contiene máximas y preceptos opuestos a los más elementales principios de la ética natural, que se resumen en el desprecio respecto de los no judíos en general y odio feroz respecto de los cristianos, saturados como ellos están del orgullo de ser una raza superior a las demás, destinadas a estarles sometidas. De aquí que para ellos es ley moral y religiosa hacer todo el mal posible a los fieles de Cristo. Según el Talmud el cristiano es gentil, idólatra, samaritano, peor todavía, pues no es propiamente hombre, sino bestia, destinada a servir al judío, como los demás animales. Y sobre este punto son diferentes los pareceres de los comentaristas del Talmud; según unos pertenecemos los cristianos a la especie de los bueyes, de los asnos o de los perros, según otros a la de los puercos. «Todo el mundo es suyo (del judío)» afirma el Talmud—y todo debe servirle, es-

### La moral del timado

Desde hace algún tiempo los timadores no se dan reposo, y unas veces eludiendo la acción de la Justicia y otras cayendo en sus garras no paran en su empeño de alijerar al prójimo, ¡pero qué prójimo!, de unas cuantas pesetas.

Por la Prensa circula estos días un telegrama, que ha llamado nuestra atención y que viene al caso como anillo al dedo.

He aquí el texto del despacho: «Hoy llegaron de Zaragoza dos individuos para realizar un negocio con un súbdito alemán. El negocio consistía en comprar por 18.000 pesetas 36.000 en billetes falsos de 100 pesetas.

Los compradores hicieron las pruebas del cambio con unos cuantos billetes que les entregó el alemán. El éxito fué definitivo; todos pasaron. Y en vista de ello se cerró el negocio; pero al destapar los compradores los paquetes de billetes se encontraron con papel blanco y nada más.

Los robados han denunciado el hecho al Juzgado, el cual, como primera providencia, ha detenido a los denunciados.

No creemos que proceda otra medida sino la de detener inmediatamente a los que denunciaron el haber sido víctimas de un timo, como ha hecho

pecialmente las bestias, que tienen forma de hombres, o sea, los cristianos». «Considerad — añade el mismo — a los cristianos como bestias feroces, y tratadles como tales; no hagais bien ni mal a los gentiles, pero poned todo vuestro ingenio y celo en destruir a los cristianos». Y en conformidad a ésta tan sublime y perfecta moral del Talmud aquí van algunas máximas de algunos de sus comentaristas. «El judío que mata un cristiano hace a Dios un sacrificio aceptable»: «después de la ruina del templo no hay otro sacrificio que el exterminio de los cristianos»: «Al que mata cristianos está reservado un lugar más alto en el paraíso». Y este odio feroz e inhumano, y más bien diabólico, lo inculcan los padres en los hijos, como lo dejó escrito en un libro que publicó un judío convertido al Cristianismo que se lo había inculcado su padre.

De estos principios de moral judaico-talmúdica sacan la consecuencia práctica, y que tanto les favorece para apoderarse de la riqueza ajena, que todos los bienes de los cristianos les pertenecen, porque ellos son hombres, y por consiguiente con el derecho de poseer, mientras que nosotros los cristianos no somos hombres sino bestias. De ahí que el Talmud — y así lo entienden sus comentaristas — declara que es lícito a los judíos respecto de los cristianos la usura, el fraude, el hurto, la rapiña, con las malas artes, malas según la moral natural, pero buenas y excelentes según la moral talmúdica tratándose de cristianos, no hacen los judíos otra cosa sino apoderarse de lo que es suyo según su falsa creencia; pues los bienes de los cristianos — enseña el mismo Talmud — son como el desierto, bienes abandonados, que son del primer judío que los ocupa. («La Civiltà Cattolica», ser. XV, vol. 5, *La morale judaica*).

Por todo lo dicho ya se puede comprender como los judíos han podido llegar al alto grado de influencia y de poderío, en que les vemos para ruina del mundo, y los procedimientos por ellos empleados para ir acumulando en sus manos la riqueza de las naciones, en las que se albergan, despojando de ella a sus legítimos dueños, siendo el judaísmo uno de los causantes más potentes de las perturbaciones y revueltas, con que ha sido y es afligida y torturada la sociedad contemporánea.

JOSE VIÑAS Y CAMPLA

el digno juez de Valencia con los denunciantes del telegrama.

Otra cosa sería no obrar con justicia, aunque los Códigos no digan nada taxativamente sobre el caso.

No es cierto que los timadores operen prevalidos de la ceguera o de la estupidez de los timados. El timador trabaja sobre la codicia y el fondo de delincuencia que hay en toda esa gente, que aparenta una gran honradez y no le repugna quedarse con miles de duros destinados a lo que sea, o le procedencia punible, por unas pocas pesetas. Y sino recuérdese el caso en que un presunto timado protestaba porque se le advertía del robo de que iban a hacerle víctima.

Por ello, entendemos acertadísima la decisión de la autoridad judicial de Valencia, en este caso, y suponemos que de proceder en idénticos, porque todos son iguales, o casi iguales, de la misma manera, algo más aguzaría el entendimiento la legión de ciudadanos propicios a ser lo que en el «argot» del hampa se llama «sujeto fácil» y la «industria» del timo, tan próspera en estos últimos tiempos, sufriría la crisis natural y lógica de la falta de materia prima...

Y se acabaría con una clase de delinquentes, que son los que se consideran timados porque no les dejan consumir el robo de que ellos querían hacer víctima a un tercero.

K. CHANO.

## El Papa y el euskera

Leemos en «Euzkadi»:

«Pronto se pondrá a la venta el gran devocionario «Argi-Donoa», que el benemérito semanario euskérico «Argia» ha preparado. No será una obrilla hecha para salir del paso, sin fondo de doctrina, sin unción, con léxico bárbaro, como tantas que corren entre el pueblo euskeldun. Es fruto «Argi-Donoa» del amor, del espíritu de sacrificio, del fervor religioso y de la competencia y fervor euskera, de quienes trabajan silenciosamente y constantemente por levantar, perfeccionándolo, el espíritu de la raza.

Lejos de los campos enfangados de la política, «Argia» avanza en su labor inatacable y eficazísima, cuando todas las manifestaciones de la vida colectiva vasca aparecen extinguidas o sofocadas, con gravísimo quebranto del espíritu racial, ya que sus adversarios actúan al presente con redoblado esfuerzo. «Argi-Donoa» es bella manifestación de ese actividad vasquista, puesta al servicio de las muchedumbres que, por ser exclusivamente euskeldunes, viven desamparadas.

No vamos a examinar la otra de «Argia». Lo haremos, con la ayuda de Dios, pronto, cuando se ponga a la venta. Nos proponemos ahora recoger un detalle interesantísimo relacionado con su publicación. Sólo esto.

Los que han preparado «Argi-Donoa» se esforzaron desde un principio en rodearle, como se insinuado, de los atractivos de la más pura doctrina y del encanto de una euskera fácil, flexible y limpio. Han añadido a esto el estímulo de una edición perfecta, con un precio nada remunerador, por cierto, para los que lo van a imprimir, y para seguridad de los fieles, llevada la obra, como es natural, la aprobación del Prelado de la diócesis.

Se ha querido más, y después de vencer no pequeñas dificultades, ha logrado «Argea» sus anhelos. Su obra ha sido presentada al Papa. Habrá sido, seguramente, la primera publicación euskérica que haya llegado a las gradas del Trono Pontificio. Y es «Argi-Donoa» la primera obra euskérica de piedad que ha sido aprobada desde la Cátedra de San Pedro.»

## Aspiraciones de los estudiantes

En el acto de afirmación universitaria, celebrado en Zaragoza, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Entendemos que la autonomía es un elemento vital para la prosperidad de la Universidad española, pero estimamos que en los momentos actuales podría no arraigar en algunos de dichos centros oficiales debiendo limitarse a aquéllos cuyo deseo se haya manifestado en pro y la realidad haya probado que están capacitados para regirse próximamente.

Segunda. Para que florezcan todas las iniciativas y surja la noble emulación en la enseñanza y en el aprender, proclamamos la necesidad de dar libertad a la enseñanza y con ello el cumplimiento real de su ambiente constitucional.

Tercera. Como garantía, tanto para los Centros docentes que expidan títulos, como para quienes se hayan de servir de los mismos, entendemos que, junto a la libertad de enseñanza, debe figurar el examen de estado.

Cuarta. Fuente de vida en las Universidades españolas ha de ser la intervención activa de los escolares a través de sus asociaciones y de la representación proporcional a los asociados.

Quinta. Como consecuencia de la anterior conclusión, se proclama la reforma de la segunda enseñanza, a base de un cuestionario único, con mayor atención hacia los estudios clásicos y con libertad de textos y procedimientos en el examen de estado.

Sexta. Los estudiantes católicos desean y esperan del Gobierno de Su Majestad que en el Reglamento de la nueva Ley de Reclutamiento se den las máximas ventajas a los estudiantes para el cumplimiento de los deberes militares, sin entorpecimiento en la vida académica.

Séptima. Reunidos en acto escolar de afirmación universitaria en la ciudad de Zaragoza para tratar de las anteriores conclusiones, todas se han aprobado, y consecuentes con nuestro criterio, no dejaremos ocasión de manifestarlo hasta verlo convertido en realidades provechosas para la Universidad española y por ende para la futura Patria.

## Lo que quiere expulsar Herriot

Un colega francés publica, bajo forma de anuncio fantástico, este admirable homenaje al heroísmo religioso:

*Hacen falta*  
 de 2 a 3.000 personas sin fe, sin creencias, sin religión para cuidar enfermos, alimentar a ancianos abandonados, educar huérfanos, instruir a los niños, cuidar de los locos y de los incurables;

*A condición*  
 de que estos 2 o 3.000 héroes y heroínas hagan estos trabajos toda su vida, diez horas diarias gratuitamente, y recibirán, en cambio... calumnias por todo salario, y muy dichosos porque les permitan existir.

## Caminos municipales

En los próximos presupuestos generales del Estado habrá de consignarse — según dispone un decreto apartado — una partida de un millón de pesetas destinada a la adjudicación de premios a los Ayuntamientos que más se hayan distinguido en la mejora o conservación de los antiguos caminos o veredas dentro de su término municipal.

Un doble valor tiene a nuestros ojos la medida: primero, por la repercusión que ha de tener en nuestra política general de comunicaciones; segundo, por la sana orientación que significa en orden a las relaciones del Poder central con los Ayuntamientos.

El decreto-ley de 8 de marzo de 1924 abrió amplios cauces a la actividad de los Municipios, les impuso un minimum de obligaciones ineludibles, reforzó considerablemente sus cumplirlas y les libró de todas las haciendas para que les fuera posible ligaduras que pudieran estorbar su libertad de movimientos. Mas, no hay que olvidar que, sometida la vida local durante muchos lustros a una tutela opresora, que ahogaba sus iniciativas, sufre, ahora que se encuentra emancipada, todas las consecuencias de una atrofia del espíritu ciudadano, que le impide aprovechar debidamente los medios que la ley pone a su alcance.

Para combatir este mal, solo existe un tratamiento adecuado: estimular por medios indirectos la actividad dormida y recompensar el esfuerzo realizado para salir del marasmo; nunca imponer coactivamente cargas que dificulten el resurgimiento, ni inmiscuirse en funciones que son la encarnación de una autonomía. Esta es la orientación a que responde el Real decreto que comentamos, y en ello estriba, sin duda, su importancia capital.

No son de despreciar, sin embargo, otros aspectos secundarios del decreto. El espíritu de justicia que preside la distribución de las cantidades por provincias, el propósito manifiesto de huir en todo lo posible de trámites burocráticos y la misma amplitud de facultades que se otorgan a las «Juntas de mejora de caminos municipales», que se crean, son, salvo ligeros defectos de procedimiento, fácilmente subsanables, otros tantos aciertos logrados en el desarrollo de aquel sano principio informador.

## DE TODO UN POCO

### UN ANONIMO REPARTE DINERO EN WITTEL.

Desde hace algún tiempo la población de Wittel y de los alrededores está intrigada por los misteriosos envíos de un desconocido. En efecto, todas las mañanas el correo reparte a diferentes personas una sencilla hoja de papel, con estas palabras: «En restitución», y adjunto, billetes de 100, 50, 20 y 10 francos.

¡Cuántos deberían imitar este ejemplo, y aún quizás en mayores proporciones! No decimos quienes, pero hagan examen sobre ello los que defraudan en el peso, sofistican los alimentos, venden a precios exorbitantes, trafican en contrabando, etc., etc.; en pocas palabras, podría decirse, con muy contadas excepciones, de todos los que se hacen ricos en breve tiempo, que abundan mucho en nuestros tiempos.

### EL CENTENARIO DEL ARADO

El día 15 del próximo mes de marzo la Academia checoslovaca de Agricultura celebrará el centenario del invento del arado por el agricultor checo Vevorka.

Muy justa conmemoración por la gran utilidad que ha prestado el invento; pero no parece muy oportuna en esta época en que el pan está por las nubes.

### UN PLEITO DE HACE 300 AÑOS.

Estos últimos días se procedió a la venta en pública subasta de la madera y leña procedente de los bosques pertenecientes a la familia Schonborn, sitos en Volke Lucky. Esa venta se ha hecho a favor de los campesinos rutenos de aquella comarca, que han ganado recientemente el proceso que desde hace trescientos años tenían incoado contra dicha familia, siéndoles atribuidos, en virtud de la sentencia, la propiedad de más de 2.000 hectáreas de dichos bosques.

Buena herencia les ha tocado a aquellos campesinos, si es que no les hayan alcanzado las costas.

### TRECE TEATROS CERRADOS EN NUEVA YORK.

Había en Nueva York trece teatros que representaban piezas contrarias a la moral y buenas costumbres, y de las cuales sólo los títulos constituían una manifestación inmoral.

Estos teatros acaban de ser cerrados por la policía por orden del juez de Broadway, señor Bauton.

¡Como aquí! KLADROFRER.

## BOLETIN OFICIAL

27 de Febrero de 1925

Real decreto relativo a los auxilios de las industrias.

Continuación del Reglamento de Sanidad municipal.

Real orden dando carácter oficial a la Asamblea de sub-inspector de Odontología.

Se admiten proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de Tortosa a García.

Anuncio interesando a los Ayuntamientos la presentación de la documentación para la liquidación de débitos y créditos entre ellos y la Diputación.

Depositaría de fondos municipales de Gratallops y Solivella.

Lista de individuos de Ayuntamiento y número cuádruplo de mayores contribuyentes de Cambrils y San Vicente de Calders.

Tienen de manifiesto el Padrón general de habitantes las alcaldías de Santa Coloma de Queralt, Maspujols,

La Secuita, Caserás, Catllar, Morell, Llorach y Santa Perpetua.

—oo—  
Relación de individuos que han sido nombrados para efectuar la comprobación del término municipal de Constantí.

## JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer tarde reunióse la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del don Matías Mallol y con asistencia de los señores Muller, Montes, Membrellera, Bonet, Delmás y Marcó.

Pasó a la Dirección facultativa la instancia suscrita por don Augusto Roselló, presidente de la Asociación de Consignatarios, solicitando la aclaración de alguna de las tarifas correspondientes al «Impuesto por atraque a muelle».

Fueron aprobadas las modificaciones introducidas en el proyecto de contrato entre la Junta y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte para la explotación de las vías de servicio del puerto.

Fue aprobado el escrito de la presidencia, dando cuenta de haber informado favorablemente y elevado a la superioridad los escritos de los señores Guasch, Virgili y Salvadó sobre la real orden de 15 de Noviembre último que afecta a dichos señores.

Acordóse, además, dar las gracias al Ayuntamiento, por haber remitido a esta Junta el proyecto de alcantarillado de esta ciudad, que fué examinado detenidamente por los señores vocales de la Comisión y de la Cámara de Comercio, quienes oyeron con suma complacencia las explicaciones dadas por don Antonio Escofet y el señor Membrellera, acerca de tan notable Proyecto que elogiaron todos los reunidos.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de sus posesiones de Vinaixa el abogado don José Domingo.

Ayer, confortada con los auxilios espirituales, entregó su alma al Creador la distinguida y virtuosa señora doña María del Pilar Homedes, esposa de don Valeriano Delor, Práctico del Puerto, cuya muerte ha causado un dolor en el vasto círculo de amistades que con sus nobles y generosos sentimientos se ha conquistado.

Reciba su afligida familia el testimonio de nuestra condolencia, rogando a Dios por el eterno descanso de su alma.

## MILITARES

Se otorga la pensión anual de 328,50 pesetas a la vecina de Valls doña Miguela Alegría Minguillón, como madre del soldado que fué del regimiento Mixto de Artillería de Melilla Domingo Estrada Alegría; y la de 1.095 pesetas anuales a doña Rosalia Cardona Prades, vecina de Tortosa, como madre del soldado que fué Luis Chavarría Cardona.

—oo—  
Por telegrama del Ministerio de la Guerra se explora la voluntad de los capitanes de infantería que deseen ser destinados al Grupo de Regulares de Larache.

—oo—  
Se ha incorporado a su destino en el Parque de Intendencia de esta plaza el capitán don José Sebastián.

## ECLESIASTICAS

Han sido aprobadas las terceras propuestas para la provisión de los Curatos vacantes en esta diócesis, nombrándose a los sacerdotes que ocupan el primer lugar de la terna en la forma siguiente.

Curato de término. — Para el de San Miguel de Montblanch, a don Francisco Saladríguez Martí.

Curatos de ascenso. — Para el de San Pedro ad vincula de Montreal, a don Manuel Anglés Vives; para el de Santa Magdalena de Pradell, a don Juan Rosell Miquel; para el de San Pedro de Riudecols, a don Tomás March Crivillé; para el de San Salvador de Rocafort de Queralt, a don Claudio Roig Milá; para el de San Martín de Vilallonga, a don Antonio Recasens Vidiella.

Curatos de entrada. — Para el de San Miguel de Almohera, a don José Roca Baldrich; para el de Santa Ma-

ría de Capafons, a don José Prats Contijoch; para el de San Esteban de Febró, a don Arturo Fortuny Virgili; para el de San Simón de Fonscaldes, a don Arturo Cabré Munté; para el de San Jaime de Montagut, a don Sebastián Ferrer Tarragó; para el de Natividad de Ntra. Señora de la Morera, a don Marcelino Casals Cirvillé; para el de San Martín de Pilas, a don José Tomás Andreu; para el de San Juan Bta. de Poble de Mafumet, a don Antonio Bergadà Panós; para el de Santa María de Pontils, a don Francisco Javier Plaza Estil·les; para el de San Pedro de Raurell, a don Isidro Dalmau Vallvé; para el de Santa Lucía de Renau, a don José Bertrán Munté; para el de San Lorenzo de Rocallaura, a don Francisco Magarolas Grau; para el de Santa María de Senant, a don Francisco Llop Dols; para el de San Juan Bta. de Valldara, a don Juan Figuerola Rovira.

Curatos rurales. — Para el de San Vicente de Albarca, a don Francisco Rovira Grases; para el de San Salvador de Almusara, a don Francisco Pons Escuté; para el de San Roque de Argilaga, a don Marcos Salvadó Gispert; para el de San Juan de Bure, a don Antonio Sanahuja Boada; para el de San Juan de Clará, a don Andrés Roig Torruella; para el de la Asunción de Glorieta, a don Armengol Marco Domenech; para el de San Antonio de Irlas, a don Ramón Simó Tarragó; para el de San Sebastián de Puigdelí, a don Juan de Dios Homedes Pere; y para el de San Magin de Rocamora, a don Francisco Guinjoan Martí.

Nuestra enhorabuena.

## MUNICIPALES

### HOMENAJE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Como habíamos anunciado, anteayer en la hermosa finca conocida por «La Pineda» que el Excmo. señor don José Balcells posee en los términos de esta ciudad, Canonja y Vila-seca, celebróse la comida con que los señores alcalde, concejales y empleados del Ayuntamiento obsequiaron a don Ricardo Nogués, secretario del mismo, como homenaje a sus merecimientos.

En uno de los amplios salones de la casa convertida en hermoso comedor, el señor Nogués, los señores siguientes:

Alcalde señor Jové, tenientes de alcalde señores Segura, Soliano, Capell, Vilar y Boixó; concejales señores Sabaté, Molas, Donoso, Torres, Navarro, Pons, Jordá, Virgili, Font, Alimbau, Malé, Panasachs, Tuset, Pijoan, Marqués y Puyed; los empleados señores Nicolau (S. y A.), Llorens, Busquer, Baixauli, Llaveria, Abella, Fernández, Pinet, Cavallé, Ciera, Nadal, Forasté, Vall (P. y J.), Castellarnau, Pedrol, Pujol, Miracle, Tapias y Domenech.

Excusaron su asistencia, por enfermos, aunque adhiriéndose al acto, el teniente de alcalde señor Sanromá y el concejal señor Rogí.

La comida transcurrió en medio del mayor compañerismo y animación; y al descorcharse el champagne, se levantó el señor Jové, para ofrecer el banquete al señor Nogués.

El alcalde empezó manifestando que de todos los cúmplices que había puesto a los acuerdos municipales, era uno que con mayor satisfacción había puesto el del acuerdo extraconsistorial del acto acordado celebrar en honor del secretario señor Nogués.

Manifestó que si bien en muchas ocasiones los Ayuntamientos se reúnen para acordar la suspensión del secretario, se daba allí el caso verdaderamente admirable de reunirse los concejales con los empleados, para afianzar al secretario en su puesto y elevarlo y honrarlo. Pero, dijo, la cosa tiene su explicación, y bien merecido tiene el homenaje quien como el señor Nogués lleva 43 años de servicios en el Ayuntamiento, durante los cuales ha sabido siempre posponer sus intereses a los del pueblo, aconsejar noble y desinteresadamente a cuantos le han pedido consejo, y ser más que el compañero, el padre de los empleados. A renglón seguido enumeró los méritos y servicios del señor Nogués y exclamó: Admita, amigo don Ricardo, este modestísimo banquete que le ofrecen los señores concejales del Ayuntamiento de Tarragona y los empleados del mismo, como débil prueba del cariño y afecto que todos sentimos por usted.

Por más que se había convenido que solo hablarían los señores Jové y

Nogués, no fué posible atenerse a la letra del programa, pues hablaron brevemente a continuación ensalzando los méritos del señor Nogués, felicitándole calurosamente y deseándole largos años de vida, los señores Segura, Torres, Soliano, Vilar, Pujol, Donoso, Cavallé, Llebaria y Baixauli, siendo todos muy aplaudidos.

El señor Nogués en medio de una estruendosa salva de aplausos se levantó a hablar, agradeciendo una manifestación de la que no se consideraba merecedor.

Se complace en manifestar que en los 43 años de servicios prestados a Tarragona no ha tenido más que un ideal: el del engrandecimiento de la ciudad y que la Corporación de Tarragona en todo momento de las notas de seriedad en sus resoluciones de tal manera que no sea superada por ninguna otra Corporación de España, y a esta labor ha supeditado su actuación al frente de la Secretaría municipal.

A continuación relaciona las mejoras que se han realizado en Tarragona desde el año 1882, en cuya época principió a servir a la Corporación y consigna que durante tan largo período su labor se ha orientado en defender los intereses de la ciudad con preferencia a los propios que ha dejado por esta causa no pocas veces descuidados.

Manifiesta su agradecimiento por el acto que se está celebrando que conceptúa como un lenitivo a las amarguras que en algunos casos son amargas al cargo, pero, como quiera que después de lo expuesto por los señores alcalde, concejales y empleados el ánimo se encuentra agradablemente impresionado, cree del caso hacer constar que tales amarguras se han trocado en el día de hoy en inmensa satisfacción que perdurará durante su vida.

Después de la entrega al señor Nogués por todos los empleados municipales de un hermoso trabajo caligráfico debido a la artística pluma del señor Pinet, como recuerdo a la fiesta que se celebraba, se dió por terminado el acto en medio del mayor entusiasmo y armonía entre todos los comensales.

—oo—  
Ayer se inició un amago de incendio en la chimenea de la panadería de Ramón Rovira, de la calle Cuiraterías, el cual fué sofocado en seguida.

—oo—  
Por haber sido mordida por un perro una niña de siete años, se ha dispuesto sea puesto el cán a la observación.

—oo—  
Del análisis practicado por el Laboratorio municipal, a diferentes tomas de agua del depósito del Olivo y fuente del barrio de San Pedro, resulta que su estado es de perfecta potabilidad.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Anoche en el Gobierno civil no se tenía noticia oficial sobre la llegada del nuevo gobernador señor Soler Lósada.

A últimas horas de la noche venía diciéndose que dicho señor no tomaría el mando de la provincia. Esta noticia que de primera intención acogimos con la natural reserva ha tenido casi confirmación oficial, según se desprende de las manifestaciones que hizo el gobernador civil de Barcelona ante los periodistas.

La prensa de la ciudad condañ llegada anoche dice lo siguiente:

«Como un reporter le preguntase si se hallaba dispuesto el alcalde de Badalona señor Sabaté a aceptar el Gobierno civil de Alicante, contestó que lo ignoraba.

—oo—  
En cambio —añadió el general Milans del Bosch— puedo adelantales a ustedes que el general Soler no se halla muy dispuesto, por motivos de carácter particular, a aceptar el cargo de gobernador civil de Tarragona, que el Gobierno le tiene concedido.»

—oo—  
Unos niños, llamados Enrique Barbará y Francisco Naval, jugando ayer en la calle de la Nao, recogieron de un cajón de basuras una cajita que al parecer contenía materias inflamables que les hizo explosión, resultando con quemaduras de pronóstico reservado ambos chiquillos.

—oo—  
En la carretera de los Pallaresos, ayer un camión chocó con un carro cayendo, a consecuencia del golpe, el carretero bajo las ruedas de su vehículo.

El camión dióse a la fuga.

## NOTICIAS GENERALES

Los individuos de clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las once a las doce y media de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

—oo—  
Día 2 de marzo, Montepío Militar; día 3, retirados de Guerra y Marina; día 4, Montepío Civil, jubilados y remuneratorias; día 5, todas las nóminas.

—oo—  
En la iglesia del Sagrado Corazón se celebrará mañana, domingo, misa de comunión general a las siete y media para los caballeros y señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul.

—oo—  
Por la tarde tendrán Junta general en el Palacio Arzobispal, presidida por Eminencia a las cuatro y media, las señoras, y a las cinco, los caballeros.

—oo—  
Es condición precisa asistir a ambos actos para lucrar las indulgencias concedidas.

—oo—  
Esta tarde, a las seis, en el Círculo de Estudios de «Acción Católica de la Mujer», se señorita Ana María Biader, presidenta del mismo, dará una interesante conferencia.

—oo—  
Siguiendo la pista obtenida, y en virtud de órdenes recibidas, la policía de Barcelona procedió a la detención de José Grau.

—oo—  
Sabíase que este individuo, comunista militante hacía muchos viajes al extranjero, especialmente a Rusia, y mantenía estrechas relaciones con los núcleos comunistas.

—oo—  
Parece que la detención de Grau estaba ordenada desde Madrid, como consecuencia de las medidas adoptadas contra el comunismo internacional, puso la policía sobre la pista de otro comunista, amigo inseparable del detenido, llamado Tomás Molinero Andalúz, de profesión chófer.

—oo—  
Se concede gran importancia a la detención de José Grau por las relaciones de amistad que le une a los elementos más significados del comunismo.

—oo—  
Dicen de Burgos, que la Asociación católica burgalesa de padres de familia ha elevado al presidente del Directorio una exposición protestando de la campaña que siguen algunos periódicos con motivo de la petición recientemente formulada por la Confederación sobre la libertad de enseñanza.

—oo—  
El documento, muy razonado, lleva la firma de prestigiosas personalidades de aquella capital.

—oo—  
La Dirección general de Sanidad anuncia un concurso para cubrir las vacantes entre médicos directores del cuerpo de baños.

—oo—  
El concurso se celebrará en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad el día 26 de marzo próximo, a las doce de la mañana.

—oo—  
Quedan anulados todos los nombramientos de directores interinos.

—oo—  
No podrán tomar parte en el concurso los médicos de baños que lleven más de cinco años en la dirección del mismo establecimiento balneario, no hayan cumplido con las obligaciones preceptuadas en el artículo 57 del Reglamento y especialmente en su regla 104.

—oo—  
Terminado el primer turno se procederá a un segundo y último entre los referidos médicos directores.

—oo—  
Los poderes se admitirán el día 23 de marzo próximo.

—oo—  
Próximamente se hará una emisión de Obligaciones del Tesoro por valor de trescientos millones de pesetas.

—oo—  
Se ha encargado, con carácter interino, de la Mayordomía Mayor del Palacio Real, el caballero y montero mayor, señor Marqués de Vianal.

—oo—  
La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que se otorgue un nuevo plazo, que terminará el día 31 de marzo próximo, para que dentro del mismo puedan presentar las Asociaciones que se consideren con derecho representativo con arreglo al Estatuto Municipal, los justificantes que previene el artículo cuarto del Real decreto de 31 de octubre de 1924.

—oo—  
En breve se acordará la importación de setenta mil toneladas de trigo del Canadá, libres de derechos.

Un diario de la Corte publica un suelto, autorizado por la censura, diciendo que las divergencias que existen hace tiempo en el seno del partido conservador, entre el señor Sánchez Guerra y algunos ex ministros, han tenido ya completa exteriorización.

—oo—  
La actitud adoptada por el señor Sánchez Guerra a partir del golpe de Estado del 13 de septiembre, no ha sido compartida por el conde de Bugallal ni por algunos otros ex ministros que figuraban en el grupo de sus amigos políticos.

—oo—  
El discurso que pronunció hace unos días en Granada el señor Bergamín, censurando la política seguida por el conde de Bugallal, parece que ha sido uno de los motivos que le han decidido a éste a exponer al señor Sánchez Guerra la resolución de apartarse de su partido.

—oo—  
Tal criterio lo concretaba hace unos días uno de estos ex ministros, diciendo:

«Nuestras convicciones de monárquicos son en este punto tan arraigadas, que, aun partidarios del régimen constitucional, si las circunstancias nos obligaran a elegir entre la Constitución y el Rey, preferiríamos a éste.»

—oo—  
Ha regresado a Barcelona, procedente de Madrid, el presidente de aquella Diputación, señor conde de Fígols.

—oo—  
Oficiosamente se sabe que se muestra muy satisfecho del resultado de las gestiones que ha realizado en Madrid con objeto de dotar a la Corporación que preside de mayor radio de acción. Gracias a estas gestiones, la Diputación de Barcelona, así como las restantes de la región, entrarán en un período de intensificación de servicios, adquiriendo en la vida provincial una gran importancia.

—oo—  
Para ultimar algunos detalles concernientes a este nuevo aspecto de los referidos organismos, se han constituido en Comisión los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas, reinando entre ellos la más completa unanimidad.

—oo—  
Se asegura que el Estatuto provincial está ya firmado y muy próxima la fecha de su publicación.

—oo—  
El gobernador civil de Barcelona dijo a los periodistas que el presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, saldrá mañana domingo de Palma de Mallorca, acompañado de su familia, para llegar a Barcelona el próximo lunes.

—oo—  
La reunión del Consejo de la Mancomunidad fué presidida por el señor Milá y Camps.

—oo—  
El presidente del Directorio, general Primo de Rihera, saldrá mañana para Tetuán acompañado de sus ayudantes los tenientes coronales señores Ibáñez y Rivera.

—oo—  
Se propone permanecer en Marruecos escasamente un mes, a menos que vuelvan a presentarse los temporales de lluvias, tan frecuentes en los territorios de nuestra zona.

—oo—  
**ANIS SAN GERONIMO (MONTSERRAT)**

—oo—  
Comunican de Reus que a las ocho de la mañana de anteayer, un carro propiedad de José Marimón, cargado con cuatro boccys llenos de vino, y que se dirigía a esta capital, al llegar al paso-nivel se rompió una de las cadenas que sostenían dichos boccys, la cual quedó empotrada entre los railes.

—oo—  
Como en aquel momento el tren ya había salido de la estación vecina, a fin de evitar la muerte de las caballerías que conducían dicho carro, fueron éstas, con toda celeridad, separadas del vehículo, dirigiéndose al propio tiempo y con toda rapidez un individuo al alcance del tren, haciéndole señal para que amonora la marcha, no pudiendo el convoy efectuarlo por la gran marcha que llevaba a causa de la pronunciada pendiente de la vía férrea, y al llegar al referido paso a nivel, chocó violentamente con el vehículo, destruyéndolo completamente y esparramándose el vino de los boccys por el suelo.

—oo—  
Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

—oo—  
Hora es ya de que se pongan los pasos a nivel en las debidas condiciones de seguridad, esperando que se harán las gestiones necesarias para ello a fin de evitar posibles y lamentables desgracias.

—oo—



LA SEÑORA  
**DOÑA MARÍA DEL PILAR HOMEDES DE DELOR**  
 HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
 E. P. D.

Sus afligidos esposo don Valeriano Delor, hijos Pilar, Nieves, Valeriano, Ramona, Carmen y Alberto (ausente), hijo político don Miguel Borrás, nieto, padre don Rafael Homedes y su hermano Rafael, hermana política doña María Ramos, hermanos políticos (presentes y ausentes), sobrinos, tíos y la señorita Josefina Gue-Apodaca, 25, 1.º, 2.º, hoy sábado, a las doce de la mañana, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de San Juan Bautista y de allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 28 de febrero de 1925

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Se ha publicado una Real orden concediendo el plazo de quince días para la impresión y publicación por las Diputaciones provinciales, de las listas de todos los Municipios y del tomo o tomos del censo electoral de cada provincia.

**QUEBRADOS**

Desconfiad de las promesas tan halagadoras como falsas de ciertos mercachifles explotadores del sufrimiento humano.

Haced como Santo Tomás:  
**VER PARA CREER**

**A. CLAVERIE**

234, Fauborg St-Martin, PARIS

el antiguo y eminente Especialista herniario francés, patentado, diplomado, universalmente reputado tanto por la escrupulosa corrección y honradez de sus procedimientos, como por la eficacia de sus tratamientos, ofrece dar a conocer, hacer ver y dejar probar gratuitamente su método soberano

el único que asegura positivamente un alivio total e inmediato en todos los casos a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por las más arduas profesiones;

**EL UNICO QUE GARANTIZA** una mejora constante y progresiva capaz de conseguir sin el auxilio de la operación.

**LA CURACION RADICAL**

y a este fin acaba de enviar especialmente a España a su más hábil y experto colaborador especialista provisto de un importantísimo surtido de todos sus artículos así como de los utensilios a propósito para poder probar y aplicar en el acto y a medida los aparatos que sean necesarios.

**No deje V. de ir a verle**

en la seguridad de merecer su más cordial acogida. Nuestro Especialista se complacerá en demostrarle la inmensa superioridad de nuestros procedimientos sobre todos los demás, dándole gustoso todos los consejos que puedan serle útiles, aun que no deba Vd. adquirir nada. Nuestro colaborador estará en

**TARRAGONA**, Domingo 1.º de marzo, de 10 a 5, en el **Hotel París**.

**Barcelona**, Lunes, 2 y martes 3, de 10 a 5, en el **Gran Hotel de Orient**, Rambla del Centro, 20.

**CINTURAS ANATOMICAS** para todas las afecciones del abdomen

**MEDIAS PARA VARICES**  
**ORTOPEDIA-PROTESIS**

**OFICIAL**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**NACIDOS**  
 Montserrat Bonet Norregaard.  
 Enrique Ixart Ventosa.  
 Magdalena Simó Orts.  
 Juan Rovira Martí.  
 Antonio Martí Calera.  
 Francisco Samper Vergé.  
**FALLECIDOS**  
 Francisca Caballé Molinos, de 87 años, Portalet, 5.  
**MATRIMONIOS**  
 Ninguno.

**MARITIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**ENTRADAS**  
 Vapor español «Villarreal», con carga general, de Palma.  
 Vapor alemán «Vesta», con carga general, de Amberes.  
**DESPACHADAS**  
 Vapor «Vesta», con carga general, para Valencia.  
 Vapor «Villarreal», con carga general, para Palma.

**PROXIMAS SALIDAS**  
 Vapor de Hijo de José Vilar Tomás  
 Plaza de Olózaga, 12 bajos.  
 Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas  
 El 28 «Cabo San Martín».

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.** — Ss. Macario, Rufino, Justo, Teófilo m., Román ab.  
**SANTOS DE MAÑANA.** — Ss Rosendo, Adrián, Hermetes, Eudocia mrs  
**CORTE DE MARIA.** — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

Hoy, sábado de Cuaresma, es día de ayuno sin abstinencia para los que disfrutan del privilegio de la Bula, y de ayuno y abstinencia para los demás cristianos. Mañana, domingo, cesan ambos preceptos.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.** — Continúan en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

**Cultos para mañana**

**Catedral.** — Se entra al Coro a las nueve, después de «Prima» y «Tercia» procesión claustral y oficio con homilía que predicará el cuaresmero P. José M. Pijoán, S. J.

**San Francisco.** — Durante el mes de marzo tendrán lugar todos los días a las ocho, los ejercicios del mes de S. José.

**San Juan.** — Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. Durante la de ocho se practicarán los ejercicios de los siete domingos y mes de San José, que se continuará todos los días durante las misas de seis y de ocho.

A las diez menos cuarto oficio cantado por los niños y niñas de varios colegios de la parroquia y homilía

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis menos cuarto Rosario y ejercicio del Via crucis con serafón después del mismo.

**Sagrado Corazón.** — Comienza el mes de San José. El ejercicio se hará todos los días durante la misa de siete y media en el altar del Santo. A las siete y media misa de comunión general propia del primer domingo y el ejercicio del mes, A las nueve misa y acto general para la Congregación Mariana.

Tarde, a las seis, Exposición, Trisagio cantado, sermón, bendición y reserva

**San Miguel.** — Primer domingo de mes. Función reglamentaria de las Hijas de María. A las siete ejercicio de los siete domingos a San José. A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las seis y media, rezo del Rosario, ejercicio del Via-crucis y canto.

**R. Carmelitas Descalzas (Vella).** — Comenzará el ejercicio del mes de San José que se hará todos los días a las siete, durante la misa.

\*\*\*\*\*

**PREDICACIÓN QUARESIMAL A LA CIUTAT DE TARRAGONA ANY SANT - 1925**

**ACTES GENERALS A LA S. E. CATEDRAL.**

Dimecres de cendra, 25 de febrer. — Homilía després de l'Ofici.

Dijous de Quaresma. — Homilía a l'Ofici; instrucció durant la missa de les dotze; rosari, punt doctrinal i sermó a dos quarts de sis de la tarda.

Dies 20, 21 i 22 de març. — Solemne triduo eucarístic a dos quarts de set del vespre.

Dijous i Divendres Sant, 9 i 10 d'Abril. — Sermons propis d'aquells dies, a les hores de costum.

Pasqua florida. — Homilía a la Missa Pontifical.

**ACTES PARTICULARS EXTRA-ORDINARIS.**

Predicació per a infants. — Dies 2, 3, 4, dilluns, dimarts i dimecres, a la parròquia de Sant Francesc pels de la part alta de la ciutat; al matí, a les deu, per les noies; a la tarda, a les quatre, pels nois. — Dies 5, 6, 7, dijous, divendres i dissabte, a la parròquia de Sant Joan Bta. pels de la part baixa de la ciutat; al matí, a les deu, per les noies; a la tarda, a les quatre, pels nois.

Predicació per a donzelles i dones. — Del 9, dilluns, al 14 dissabte, de març, al matí, a les sis, a la parròquia de Sant Francesc; al vespre, a dos quarts de ses, a la Catedral.

Predicació per a joves i homes. — Del 23 dilluns, fins al 28 dissabte, de març, al matí, a les sis, a la parròquia de Sant Francesc; al vespre, a les set, a la Catedral.

Lliçons apologetiques. — Del 30 de març dilluns, fins al 4 d'Abril dissabte, només per homes, a la parròquia de Sant Joan Bta., a les set del vespre.

\*\*\*\*\*

Diu Jesucrist en l'Evangeli: «Qui és de Deu, escolta la paraula de Deu».

Tarragonins: Que no pugui dir Jesús, lo que deia dels jueus obstinats: «Per això vosaltres no la oïu, perquè no sou de Deu».

A. M. D. G.

**CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA**

27 febrero 1925

Interior 4 %—A.	71
Exterior 4 %—A.	86 65
Amortizable 5 %—A.	95 40
Acciones f. c. Norte	75 30
» » M. Z. A.	2 35
» » Andaluces	
» » Orense	18 65
Paris	36 55
Londres	33 64
Roma	58 75
Ginebra	136
Bruselas	35 60
New-York	7 08
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

**ULTIMA INFORMACION**

Madrid, 27

**CONSEJO DEL DIRECTORIO PRESIDIDO POR EL REY**

A las diez y media de esta mañana, se reunió en Palacio el Consejo de Directorio, bajo la presidencia del Rey.

Terminó la reunión después de la una y media de tarde.

Al salir del regio alcázar el marqués de Estella, dijo a los periodistas lo siguiente:

«Hemos celebrado Consejo que como todos los que preside el Rey ha sido muy interesante.»

Sometimos al Monarca un plan en líneas generales, de los presupuestos del Estado, mejor dicho, de nuestros propósitos sobre el particular.

Yo casi me he despedido del Rey, aunque despacharé con él mañana.

También he dado cuenta al Rey de la situación en Africa y pienso marchar a Marruecos el próximo domingo.

Después, dirigiéndose a los vocales del Directorio que se hallaban con él, les dijo el general Primo de Rivera: Señores, hasta mañana.

**EL PRESIDENTE**

Con el marqués de Estella despacharon en el Ministerio de la Guerra los subsecretarios de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Trabajo.

Después recibió el presidente al ministro de Suecia.

**LOS REOS DE TARRASA**

En la presidencia estuvieron esta mañana siendo recibidas por el secretario del Directorio militar general Nouvilas la madre de Aracil y la compañera y el hijo de Devesa, condenados a muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por el

asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Acompañaban a dichas mujeres individuos de la Junta directiva de la Casa de la Democracia, de Madrid, que apoyaron la petición de indulto que aquellas formularon.

La escena que se desarrolló ante el secretario del Directorio fué verdaderamente conmovedora.

El general Nouvilas abrazó a la madre de Aracil y besó al hijo de Devesa y a los ruegos de las desconsoladas mujeres contestó que nada podía hacer por sí, como no fuera trasladar la petición al marqués de Estella.

Se proponían dichas mujeres acudir esta tarde a Palacio para solicitar del Rey el indulto.

Particularmente vimos después al general Nouvilas y a sus ayudantes los cuales se mostraron pesimistas respecto a la suerte de los referidos reos.

**LA ESCISION DEL PARTIDO CONSERVADOR.**

La prensa madrileña de esta mañana confirma las impresiones que transmitimos ayer acerca de la escisión en el partido conservador, por apreciar el conde de Bugallal de distinto modo que el señor Sánchez Guerra la marcha que éste ha imprimido al partido.

«El Liberal» añade que los periodistas intentaron ayer entrevistarse con el conde de Bugallal al objeto de que les hiciera manifestaciones sobre el particular, pero tropezaron con el más absoluto mutismo por parte del mismo.

En relación con la escisión en el partido conservador de que tanto se viene hablando, ha sido muy comentada una supuesta entrevista entre don Antonio Maura y el señor Sánchez Gerra, pero mejor informados podemos asegurar que la noticia de haberse celebrado la mencionada entrevista es inexacta.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

**Unión Mercantil Tarraconense**

**SE FACILITA**

con rapidez: Licencias de caza. Certificaciones de última voluntad, y de penados. Publicación de Edictos y Balances en la «Gaceta». Legalizaciones en los Ministerios, Consulados y Embajadas. Traducción de documentos por la «Interpretación de Lenguas». Recogida de títulos y certificaciones en los Ministerios. Registro internacional de marcas, «Patentes de Invención».

San Francisco, 19, 1.º — Teléfono 741. — De 11 a 1 y de 4 a 7.

**SE VENDE**

Un caballo y un carrizo. Darán razón en la imprenta de este diario.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS  
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI  
LEALTAD, 12.—MADRID

# CARABAÑA

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

## GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

No compre Vd. sin antes visitar la casa mejor surtida en  
CUCHILLERIA, PARAGUAS, SOMBRILLAS y BASTONES de todas clases,  
modelos exclusivos de esta casa. **Grandes existencias**

Cuchillos de mesa inoxidables y utensilios de afeitar

PRECIO FIJO - UNIÓN, 18 - TARRAGONA - Teléfono 717



Espiritu de Melisa

— AGUA —  
DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzos  
DE TARRAGONA

Se vende  
en todas las farmacia  
y droguerías

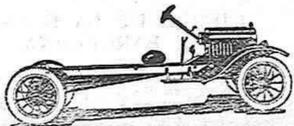
*Ford*

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

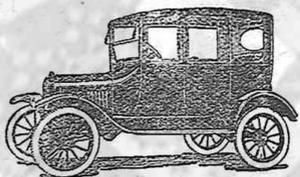
CARBÓ & C.  
TARRAGONA

Chasis camión



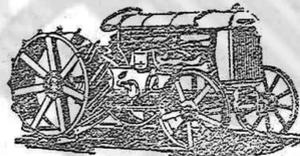
Ptas. 3.980

Sedan  
nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas  
en Turismos, Voitures,  
Sedans

Camiones con carro-  
cerías para carga y  
pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24  
horas. Precio: 3 50 pesetas.

POSFERINA Desaparece tomando FE-  
NOTUXOL. específico de  
la tos. Precio: 4 pesetas.

ESTOMAGO El que padezca y se quiera  
curar, tomando la DISPEP-  
SINA CLEDERA. lo conse-  
guirá. Botella, 5 pesetas.

VENTA Dr. NADAL

Servicios de la Compañía

Trasatlántica

LINEA A PUERTO RICO, CUBA  
VENEZUELA-COLOMBIA  
Y PACIFICO

El vapor

MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 10 de Marzo,  
de Valencia el 11, de Málaga el 13  
y de Cádiz el 15, para Las Palmas,  
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz  
de la Palma, Puerto Rico, Habana,  
La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao,  
Sabanilla, Colón, y por el Canal de  
Panamá para Guayaquil, Callao, Mo-  
lledo, Arica, Iquique, Antofagasta y  
Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el  
día 6 de Marzo el vapor  
«Cabo Peñas»

LINEA A NEW-YORK,  
CUBA Y MEJICO

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de Barcelona el 25 de Marzo,  
de Valencia el 26, de Málaga el 28  
y de Cádiz el 30 para New-York,  
Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el  
día 20 de Marzo el vapor  
«Cabo Cullera»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el 4 de Marzo,  
de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para  
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo  
y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho  
vapor, llega a Cádiz otro que sale  
de Bilbao y Santander el día último  
de cada mes, de Coruña el día 1, de  
Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con  
pasaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA el  
día 27 de Febrero el vapor  
«Cabo Nao»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS  
DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el 22 de  
Marzo el vapor

ISLA DE PANAY

para Port Saïd, Suez, Colombo, Sin-  
gapore, Manila, Hong-Kong, Shan-  
ghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

MONTSERRAT

saldrá de Barcelona el 15 de Marzo,  
para Valencia, Alicante y Cádiz, de  
donde saldrá el 20 para Las Palmas,  
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz  
de la Palma, demás escalas interme-  
días y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con  
otro de la Compañía que admitirá  
carga y pasaje de los puertos del  
Norte y Noroeste de España para  
todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el  
día 10 de Marzo el vapor  
«Cabo Menor»

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servi-  
cios tiene establecida la Compañía,  
se encargará del transporte y exhibi-  
ción en Ultramar de los Muestrarios  
que le sean entregados a dicho ob-  
jeto y de la colocación de los artícu-  
los, cuya venta, como ensayo, de  
sean hacer los exportadores.

\*\*\*\*\*

Para más informes dirigirse a  
Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza  
de Olózaga, 12, bajos.

# Cor-Pik

## CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)  
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena  
bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

## Plantas aromáticas Alcover

Patente 31.530



Facsimil del bote

Para la preparación, con el sólo concurso  
de vegetales de  
SELECTOS E HIGIENICOS LICORES  
similares a las más acreditadas marcas.

Bouquets a imitación del «Chartreuse»,  
«Benedictine», «Curaçao», «Anisette»,  
«Kummel», «Kummel Glacial», «Calsay»,  
«Licor Esperanto - Menta», «Licor  
Quina», «Gedeon», etc., etc.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y COLMADOS  
REPRESENTANTE EN TARRAGONA: Maria Sagrañes, Portella, 11, 3.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza  
del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta  
ANUAL.

El pago de la peseta anual de sus-  
cripción da derecho a todos los nú-  
meros y a los índices analítico y alfa-  
bético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al  
sostenimiento de la Revista con can-  
tidad menor de una peseta, pero que  
no baje de quince céntimos, se les  
servirá todo el año, pero no tendrán  
derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los  
quince céntimos se les dejará de en-  
viar la Revista, entendiéndose que no  
la leen o que no quieren recibirla.

# SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA  
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS  
Y PARA ENFERMOS  
ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

AJA TAMAÑO «REGLAMO»,—CAJA TAMAÑO «GIGANTE»,  
¡CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO «SEDANTE BEBÉ»,  
PORQUE EVITA LA «ESCALDADURA»,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2—Tarragona